



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 44 -2016/MSMM

Santa María Del Mar, 25 de Enero de 2016

**EL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;**

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 43 - 2016/MSMM se dio por concluida la designación de Justo Sánchez Morales al cargo de JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar;

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad;

Que, el alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DESIGNAR**, a partir de la fecha a HADER RAMIREZ SANTOS como JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA bajo el Régimen del Contrato Administrativo de Servicios, Decreto Legislativo N° 1057, CAS.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

**Artículo 4°.- PUBLICAR** la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
"SANTA MARÍA DEL MAR"  
  
MARKWAN ZAKHARÍA KHAYAT ABEDRABBO  
Alcalde